

Reflexiones coyunturales de un neo-liberal

Jaime E. Luyo

En este artículo, que se adjunta, publicado en el Comercio, el autor supone aportar lo siguiente :

- que, la minería evitó que cayéramos en recesión y, que puede acelerar el crecimiento económico. Sin embargo, a pesar de que los economistas neo-liberales lo niegan, ya se ha demostrado años atrás que la tasa de crecimiento de la economía peruana está correlacionada a la del aumento y variaciones del precio de los minerales (principalmente del cobre) y, nó al llamado “modelo económico” introducido en la década de 1990. Como se muestra en el artículo adjunto (de una serie de artículos sobre el tema);
- que, la inversión en minería se ha contraído y seguirá al no haber nuevos proyectos. Lo que resulta obvio por esto último. Esta posición resulta estrecha, ya que se está analizando (coyunturalmente) solo dos años, y que más bien, es por la actual situación político-social en el país que la inversión (que es de largo plazo) se ha ralentizado; resultando evidente que, existe una vinculación entre política y economía y nó como se ha venido declarando por “expertos” y opinólogos que, la economía y política iban en “cuerdas separadas”. En nuestra opinión, debido a la pandemia y al craso error del gobierno de Vizcarra (al recesar abrupta y absolutamente la economía, que fue la mayor a nivel mundial. Con efectos similares en el PBI, a los cometidos por Alan1), la crisis política del gobierno de Castillo (cuyos efectos en la menor inversión y la producción, aún subsisten), y últimamente la política recesiva del Sr. Velarde (siguiendo a la FED en una economía USA resiliente) el PBI del país hubiera crecido en **promedio 4%** aprox. entre 2020-2022 y, como lo anticipamos en febrero pasado solo alcanzará **alrededor del 1%**. La explicación es : los altos precios del cobre metales preciosos que aún se mantienen, y que tendrán ciclos largos de altos precios en las décadas siguientes debido a la Transición energética, lo que promoverá pronto mayor inversión y el crecimiento económico sostenido del país : una nueva oportunidad para la industrialización y desarrollo económico nacional;
- que, reconoce la importancia de la energía y el potencial energético del país. Esto es un avance, para el marco de análisis de un macro-economista, de lo que todavía carecen los técnicos del MEF; pero, más bien no llega a comprender lo siguiente:

Las Megatendencias : - la Transición energética está vinculada a la mayor demanda de minerales para las próximas décadas . el *binomio energía-minería*;

- así mismo : la Seguridad energética y la Seguridad de minerales; y
- globalmente : la Geopolítica de la energía y de los minerales.

NOTA: ver “ *Política y Visión del Sector Eléctrico Peruano*”, por VME-MINEM, ExpoEnergía-Peru, 26-06-2023.

Lima, 07 octubre 2023



Competitiveness and Sustainable Development Institute

El modelo primario-exportador peruano y neo-liberalismo económico

Jaime E. Luyo*

En el país, a inicios de la década de 1990 se implantó la prescripción del *Consenso de Washington*, siendo la primera medida un *shock* económico según hemos referido en un artículo anterior¹ que exacerbó la inflación que se redujo a un dígito recién en 1997 y también se redujo la capacidad adquisitiva de la población recuperando el nivel de 1987, dieciocho años después en el 2005; así como el nivel de PBI de 1988 posteriormente en el año 1996. Entre las conclusiones más relevantes que emitimos en esa oportunidad fueron:

- de las tasas de crecimiento promedio de las últimas tres décadas, sólo la década del 2000 llega a ser similar a la alcanzada en las décadas del 1950 y 1960 cuando **nó** existía un modelo de libre mercado; y que,
- el mayor crecimiento económico en la década 2000-2010 ha sido principalmente resultado del **boom de los commodities** que del «modelo económico».

En el presente artículo, queremos reafirmar estas conclusiones; considerando que, las oscilaciones de los precios de los *commodities*, sobre todo de los minerales que en el caso peruano es preponderante como el cobre, en general estos están en fase o correlacionados positivamente; tomaremos como referencias el gráfico 1, con los precios del cobre durante el periodo de 1935-2020 y, el gráfico 2, con la variación del PBI y su tasa de crecimiento porcentual en el periodo 1950-2019.

¹ J.E. Luyo, EL MODELO ECONÓMICO PERUANO: esclareciendo algunos mitos después de tres décadas, CSDI Institute, 01 febrero 2021

Precio Cobre desde 1935 vs. Índices Bursátiles y Ocupación Países Desarrollados

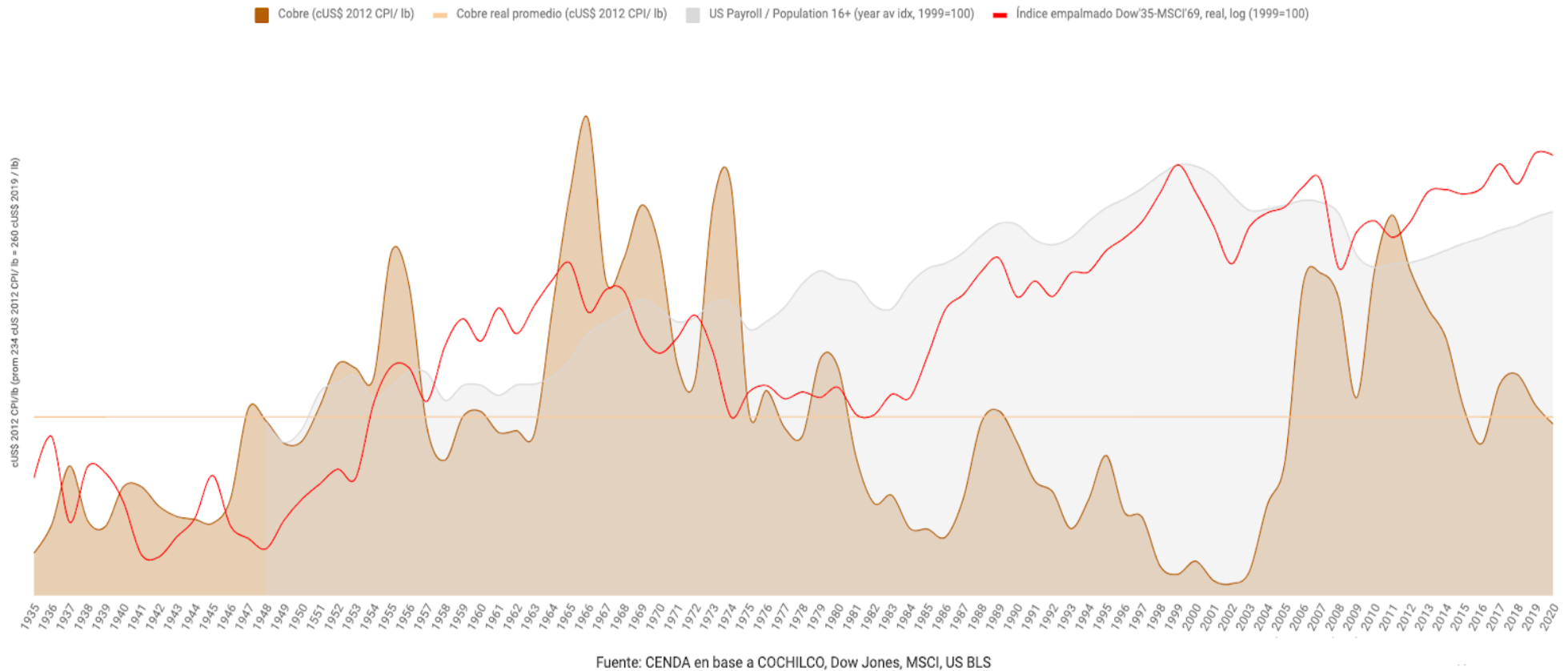
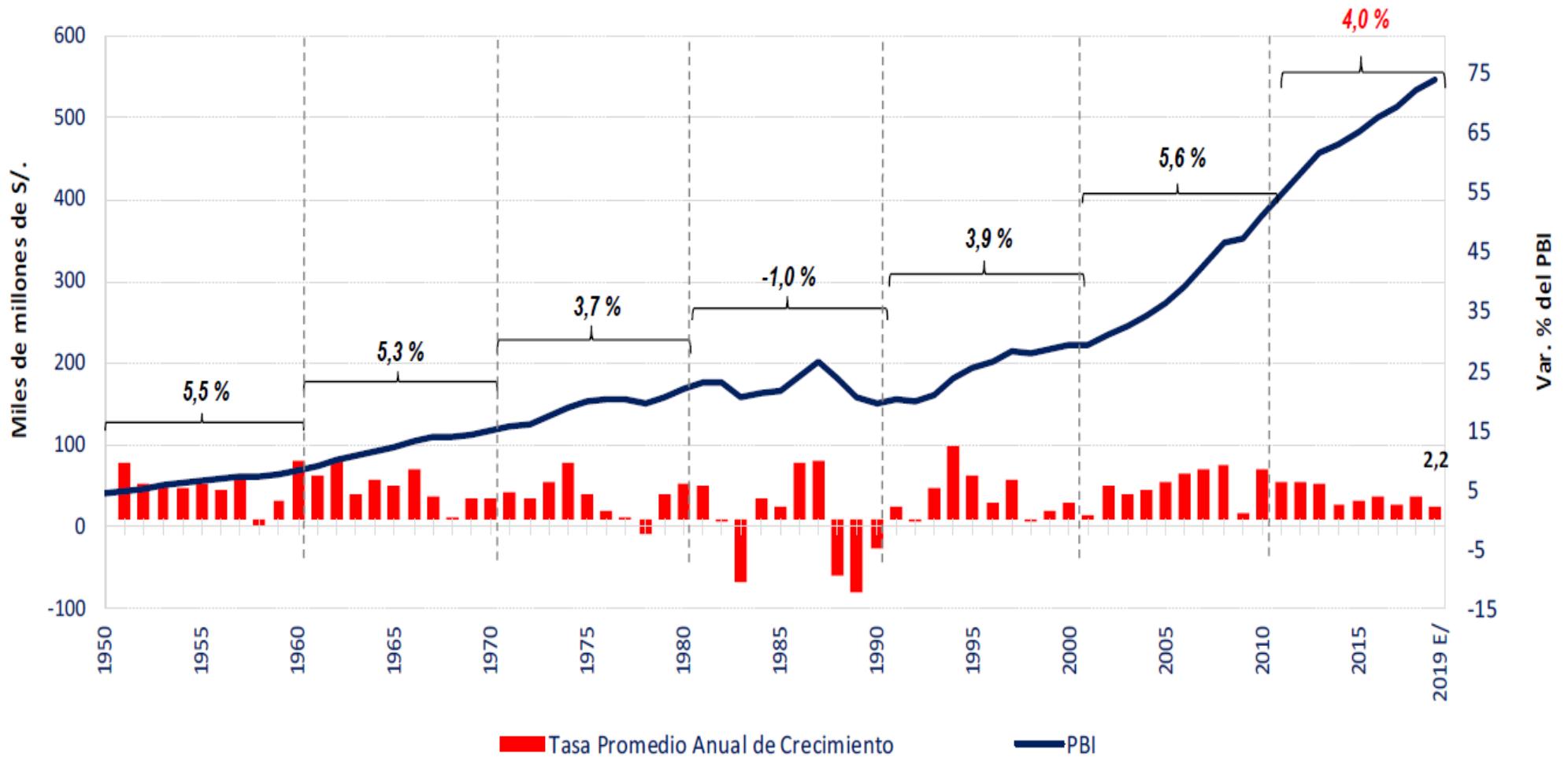


Gráfico 1. Las largas y cortas oscilaciones del precio del cobre . Periodo 1935-2020

PERÚ: PRODUCTO BRUTO INTERNO Y TASA PROMEDIO ANUAL DE CRECIMIENTO 1950-2019
 (Valores a precios constantes de 2007)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Gráfico 2. El PIB peruano y tasa porcentual de crecimiento. Periodo 1950-2019

Análisis y corroboración

Observando el comportamiento de las variables precio de *commodities*, el PBI y tasa anual de crecimiento a lo largo del tiempo :

- hay grandes oscilaciones del precio del cobre y también oscilaciones menores e intermedias;
- estas oscilaciones tienen una notable correspondencia con la tasa de crecimiento del PBI, es decir, periodos de auge y caída de la actividad económica peruana;
- en la década de 1950 se corresponde con el periodo de altos precios 1951- 1956 y, también con la caída en 1958;
- en la década de 1960 se corresponde con el periodo recuperación de precios 1959- 1964 y, el inicio de un ciclo largo de 1963-1975, y, coincidiendo con caídas en 1968 y 1972;
- luego, un periodo de baja 1975-1979, con caídas en 1977 y 1978 y a continuación una corta subida hasta 1980 y, una caída acentuada hasta 1983 y, una recuperación solo hasta 1988 por la crisis política y económica peruana en los años siguientes con la estatización de la banca y la hiperinflación que entonces afectó el comercio exterior y la economía en general.
- En el año 1991, la reactivación económica se inicia alcanzando el nivel de PBI de 1987 recién en 1996; en 1994 se logra la mayor tasa de crecimiento de la década de 1990 y coincide con un pico de alza en el precio del cobre; pero luego se produce un periodo de baja de los precios de los *commodities* hasta el 2002 y también coincide con una caída del crecimiento del PBI; es decir el «modelo» económico terminó la década con un modesto crecimiento promedio de 2.6% en el quinquenio 1995-2000, lo que indica que el crecimiento económico depende más de los precios internacionales de los *commodities* que del nuevo «modelo» y reformas económicas realizadas.
- Para mayor corroboración, veamos el periodo del **boom de precios de commodities** que comprende aproximadamente un periodo largo 2005-2015 (Ver graf. 1) y que se corresponde con el crecimiento del PBI (V. graf. 2) y también en la caída en el 2009 debido a la crisis financiera mundial (para lo cual nuestra economía también es frágil) y que corresponde con la década (2000-2010) de mayor crecimiento económico promedio (5.6%) **del mito** de las tres décadas de aplicación del «modelo» neo-liberal peruano.

13 de abril del 2021

*Graduado con “*Distinción Unánime*” en la UNI; M.Sc., Rensselaer Polytechnic Institute, U.S.A; Doctor en Economía, UNMSM. *Primer Premio del X CONIMERA* (Congreso Nacional de Ingeniería Mecánica, Eléctrica y Ramas Afines) y *del VI CONIMERA*. Registrado en “*Who’s Who in Science and Engineering*”, USA. Past decano de la UNMSM, y ex-Director de Planificación de la UNI. Coordinador y profesor del Doctorado en Energética de la UNI.

MIRADA


Luis Miguel Castilla
Director ejecutivo de Videnza Instituto

La minería puede acelerar nuestro crecimiento y contribuir al cumplimiento de los compromisos internacionales que hemos adquirido.

Minería en la transición energética: más acción, menos retórica

La última edición de Perumin puso de relieve el rol preponderante de la minería en el marco de la transición energética. Una apuesta más decidida por apuntalar a un "sector descuidado", según el presidente del Banco Central de Reserva (BCR), puede acelerar el crecimiento económico y evitar el empobrecimiento de nuestro país. Este año cerraremos con 10 millones de peruanos en pobreza monetaria. Revertir esta situación exige mayor conciencia de la urgencia de recuperar la inversión minera que hoy representa una tercera parte del nivel registrado hace 10 años.

La importancia de la minería está claramente visibilizada al constatar que la menor pobreza monetaria en Apurímac —la mayor reducción en el país entre el 2019 y el 2022— se atribuye al proyecto Las Bambas, que la producción de Quellaveco evitó que estemos este año en recesión, y que el aporte económico de proveedores mineros mueve ventas por US\$10.000 millo-

nes todos los años.

Esta realidad puede potenciarse ante la transición energética en el proceso de conversión hacia la electromovilidad, lo que supone duplicar la producción cuprífera para aprovechar la mayor demanda global intensiva en metales críticos, como el cobre. Esto, sin embargo, requiere revertir la contracción de la inversión minera. Según el BCR, la inversión se contraerá 18% este año y 7% el próximo. En la actualidad no hay grandes megaproyectos. Si bien el Ministerio de Economía y Finanzas ha priorizado proyectos por US\$24.000 millones, la realidad es que este año solo logrará destinar US\$950 millones. Pese a los anuncios realizados y a la cartera de proyectos por más de US\$50.000 millones, la mayoría de ellos son ampliaciones ante la dificultad de lograr nuevos proyectos.

En este sentido, urge mayor coherencia al interior del Ejecutivo. Entre dichos entre el presidente ante el Consejo de Ministros y el ministro de Energía y Minas opacan los esfuerzos por mejorar el entorno de

inversión. La reciente aprobación de la **ventanilla** única digital minera tendrá la tarea de reducir los elevados costos de transacción que desalientan la inversión. Este esfuerzo no será trivial, pues demanda estandarizar los criterios aplicados por distintos ministerios, cuyos funcionarios no enfrentan sanción alguna ante el incumplimiento de los plazos legales que regulan el otorgamiento de permisos ambientales y otros trámites administrativos. ¡Hay casos en los que la aprobación de una declaración de impacto ambiental en un proyecto de exploración minera supera 10 veces el plazo legal y no pasada!

Mención especial merece la ausencia de políticas efectivas para lidiar con la minería ilegal. Las políticas de formalización han fracasado y el Registro Integral de Formalización Minera (Reinfo) ha servido para lavarle la cara a algunos ilegales. Ante presiones de grupos de interés, las sucesivas prórrogas aprobadas por el Congreso para culminar el proceso de registro en el Reinfo desincentivan el proceso de formalización y otorgan un manto de legalidad a la proliferación de actividades ilícitas. Según la publicación "Las economías criminales y su impacto en el Perú" (Valdez, R., Basombrio, C., & Vera, D., 2021), la minería informal ocupa 25 millones de hectáreas del territorio nacional. En el caso de la producción aurífera, la ilegal representa cerca de una tercera parte de la producción formal, equivalente a US\$2.500 millones. Peor aún, en el caso de La Libertad, las empresas mineras formales están siendo extorsionadas por bandas criminales organizadas. Esto ha obligado a multiplicar por 10 la inversión en seguridad privada ante la inefectividad del estado de emergencia decretado.

En materia energética,


ILUSTRACIÓN VECTORIZADA POR ARRIBA

tenemos la gran oportunidad de aprovechar nuestros recursos naturales para una transición que equilibre los objetivos de sostenibilidad, competitividad y seguridad en el suministro. Nuestro gas natural es barato, a diferencia de Chile que importa gas caro y aún está en proceso de reducir su dependencia del carbón, que ocupa más del 20% de su matriz energética. La termoenergía y la hidroenergía, que conjuntamente suman un 80% de la matriz energética peruana, nos posicionan ventajosamente para incorporar las energías renovables no convencionales (8% de la matriz) sin incurrir en políticas distorsionantes o antitécnicas. Para lograrlo, será fundamental conservar la libertad del sector privado durante el desarrollo de esta transición

y mantener un regulador que promueva normas habilitantes para todas las tecnologías.

Las oportunidades que se presentan son enormes, pero demandan mayor voluntad política y políticas públicas efectivas para lograr un cabal aprovechamiento de nuestros recursos naturales. La minería en el marco de la transición energética puede acelerar nuestro crecimiento y, a la vez, contribuir al cumplimiento de los compromisos internacionales que hemos adquirido. Indudablemente, esta agenda pasa también por aprovechar la renta minera en beneficio de la población, donde la clave recae en mejorar y transparentar la gestión pública.

Si no queremos perder la actual ventana de oportunidad, urge mayor acción y menos retórica.

El Comercio no necesariamente coincide con las opiniones de los articulistas que las firman, aunque siempre las respeta.